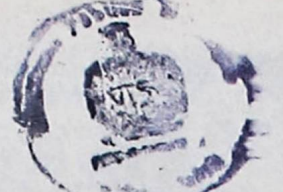


Manaco
OFERTA ESPECIAL
AHORA \$b. 299
ANTES \$b. 329



Manaco
OFERTA ESPECIAL
AHORA \$b. 159
ANTES \$b. 199

Al posesionar al nuevo Gabinete

Gral. Bernal: "Este gobierno será de pacificación y unidad nacional"

La Junta permanecerá en el poder el tiempo estrictamente necesario para volver a la vida constitucional. Una comisión estudiará las bases para el retorno al sistema democrático. Mayor atención a los sectores sociales menos favorecidos. La crisis económica será encarada con todos los medios posibles

Diez militares y siete civiles en nuevo Consejo de Gabinete

Diez militares y siete civiles, fueron posesionados anoche como integrantes del nuevo Consejo de Gabinete designado por la Junta de Comandantes.

De entre ellos, siete fueron ratificados en las funciones que ya desempeñaban como ministros nombrados por el Gral. Luis García Meza. Quedó pendiente el nombramiento del Ministro de Energía e Hidrocarburos.

DECRETO DE DESIGNACION

El hasta ayer Ministro Secretario, Dr. Marcelo Galindo, dio lectura al Decreto Presidencial N.º 18557 que dice:

"Gral. Div. Ad. Waldo Bernal Pereira, Gral. Div. Celso Torrello Villa, Contra Almirante Oscar Pammo Rodríguez, Presidentes de la República;

Que la Honorable Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de la Nación ha asumido la conducción del gobierno de la Nación, como cuerpo colegiado, de acuerdo a la resolución de fecha 4 de agosto de 1981.

Que ante la renuncia presentada por los señores ministros de Estado, mediante nota de 4 de agosto del presente año, se hace necesaria la designación de ciudadanos que ocupen las diferentes carteras ministeriales.

La Honorable Junta de Comandantes, en uso de la atribución que le confiere el artículo 99 de la Constitución Política del Estado,

DECRETA:

Art. 1º.- Designanse ministros de Estado en los despachos respectivos a los siguientes ciudadanos:

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Mario Rolón Anaya.

Ministro del Interior, Migración y Justicia, Cnl. Rolando Canido Vericochea.

Ministro de Defensa Nacional, Gral. Armando Reyes Villa.

Ministro de Finanzas, Cnl. Javier Alcoveza Melgarejo.

Ministro de Planeamiento y Coordinación, Ing. Adolfo Linares Araya.

Ministro de Educación y Cultura, Cnl. Guillermo Escobar Uhry.

Ministro de Transportes y Comunicaciones, Cnl. René Guzmán Fortín.

Ministro de Industria Comercio y Turismo, Lic. Lucio Paz Rivero.

Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Cnl. Guido Suárez Castellón.

Ministro de Minería y Metalurgia, Cnl. Carlos Morales Núñez del Prado.

Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Julio Molina Suárez.

Ministro de Aeronáutica, Gral. Natalio Morales Mosquera.

Ministro de Energía e Hidrocarburos, por designar.

Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Dr. José Villarreal Suárez.

Ministro de Urbanismo y Vivienda, Cap. Nav. Eduardo Pereyra Torrico.

Ministro Secretario General de la Presidencia, Dr. Juan Carlos Durán Salcedo.

Ministro Secretario General de Integración, Dr. Edgar Millares Reyes.

Secretario General de Informaciones, Sr. Guillermo Céspedes Rivera.

Art. 2º.- Los señores ministros de Estado designados tomarán posesión de sus cargos en el día.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la Ciudad de La Paz, a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y un años.

(Fdo.) Gral. Waldo Bernal Pereira, Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana.

(Fdo.) Gral. Celso Torrello Comandante del Ejército.

(Fdo.) Gral. Contraalmirante Oscar Pammo, Comandante de la Fuerza Naval Boliviana.

El Gral. Quinteros fue ratificado como Comandante General de la Policía Boliviana.

El gobierno de la Junta de Comandantes será de pacificación y unidad nacional y buscará, a la brevedad posible, el retorno a la vida institucional del país, una vez que se hayan dado las condiciones mínimas para ello. Así lo afirmó anoche el Gral. Waldo Bernal Pereira, a tiempo de dar posesión al nuevo gabinete ministerial.

Los ministros que colaboraron con el ex presidente Gral. Luis García Meza, ratificaron ayer la renuncia que presentaron el mismo 4 de agosto —cuando García Meza dimitió de la Presidencia— ante la Junta de Comandantes.

El gobierno colegiado aceptó la renuncia y recompuso el equipo ministerial, ratificando a algunos y relevando a otros. La nómina del nuevo Gabinete se publica en esta misma edición, en nota separada.

Bernal, a nombre de la Junta de Comandantes, pronunció un discurso en cuyas partes salientes destacó el propósito del gobierno de crear las condiciones indispensables para democratizar al país. Dijo que no es tarea fácil ni inmediata por lo que una comisión estudiará la forma de un reencuentro institucional.

Anunció que se pondrá énfasis en la atención a los sectores sociales menos favorecidos; habrá una política moralizadora y se encarará la actual crisis económica por la que atraviesa el país. Para llevar a cabo estos y otros planes, demandó el esfuerzo de todos los bolivianos y una "crítica constructiva" de los medios de comunicación.

El canciller Mario Rolón Anaya (ratificado) pronunció el discurso de agradecimiento, en nombre de sus colegas ministros. Dedicó gran parte de su exposición al problema de las relaciones internacionales e insistió en la posición no intervencionista y libreterminista de los pueblos.

Este gobierno, debo repetir, es de pacificación y de unidad nacional, es de respeto de la institución armada y del pueblo todo. Queremos desarrollar una política efectiva, ajustada a la realidad; dentro del campo económico, nos proponemos mejorar el nivel de vida de todas las clases sociales del país, sin exclusiones ni discriminaciones, de acuerdo con las justas aspiraciones y expectativas del pueblo.

No planteamos programas de difícil y larga ejecución. Queremos soluciones adecuadas e inmediatas, dentro de una planificación cuidadosa, con medidas que eviten mayores sacrificios a la nación. Esta tarea se halla en manos de un eficiente equipo económico.

Los integrantes de la institución tutelar de la patria, tenemos plena conciencia de las necesidades y problemas del pueblo al que pertenecemos. Pensamos en el bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de todos los trabajadores, de las minas, del campo y de las ciudades. Para ello nos empeñaremos en el inmediato estudio e implementación de una política social que beneficie especialmente a quienes desarrollan su vida en un nivel de bajos salarios, asegurando así una justa distribución acorde con la productividad de trabajo.

El país necesita hoy la vigencia de los valores morales que se impusieron en otros tiempos y cuyo concurso se precisa en la actualidad. La



GABINETE. El nuevo equipo ministerial prestó el juramento de ley en un acto que se cumplió anoche en el Palacio de Gobierno. Siete ministros del gobierno de García Meza, fueron ratificados; uno, Rolando Canido, pasó de Ministro de Trabajo a Interior, Migración y Justicia; el ex-Prefecto de La Paz, Guido Suárez, ocupa ahora el cargo de Ministro de Trabajo. Siete ministros son civiles y diez militares. Falta designar al Ministro de Energía e Hidrocarburos.

Presidentes de Brasil y Venezuela: América Latina tiene el propósito de lograr la "realización democrática"

Subrayaron la importancia que tiene el respeto a los derechos humanos. Destacaron los esfuerzos para el logro de la democracia, la libertad y la promoción de la justicia social en el continente.

BRASILIA, 11 (AP). Los Presidentes de Venezuela y Brasil, Luis Herrera Campins y Joao Figueiredo, proclamaron hoy que la "realización democrática" es uno de los fundamentos de América Latina y subrayaron la importancia que ambos países atribuyen al respeto de los derechos humanos.

Al mismo tiempo, destacaron los esfuerzos que se realizan en el continente para institucionalizar la democracia y la libertad y promover la justicia social.

Los dos Presidentes suscribieron esta tarde una declaración conjunta contenida en más de 3.200 palabras en la que también expresaron la esperanza de que la Conferencia Cumbre de 22 naciones a realizarse en octubre en México, represente un impulso político de importancia para el diálogo Norte-Sur.

Venezuela y Brasil estarán presentes en esa cita.

Los dos Presidentes reafirmaron la importancia de que los países desarrollados demuestren "una voluntad política más decidida" hacia el mundo en desarrollo y faciliten el cauce para negociaciones globales entre los bloques Norte-Sur.

En ese marco, manifestaron preocupación por la situación económica mundial, y la creciente brecha que se abre entre las naciones ricas y los países pobres.

El denso documento expresó el alto nivel de coincidencias alcanzado por las dos naciones.

Nota a gobiernos extranjeros "No hubo cambio de gobierno sino reasunción de la Junta"

La Cancillería de la República dirigió una segunda nota a los gobiernos de los países con los que Bolivia mantiene relaciones, en la que explica que el general Luis García Meza "resignó la Presidencia de la República en la Junta de Comandantes" el pasado 4 de agosto, de acuerdo con normas establecidas en el Estatuto de Gobierno del 17 de julio de 1981.

Añade que "no se trata de un cambio de gobierno" y que, por tanto, no son necesarios nuevos trámites para el reconocimiento diplomático correspondiente.

DOCUMENTO

Este es el documento dirigido por la Cancillería a los gobiernos extranjeros:

"El día 5 de agosto en curso, se dio a conocer a los gobiernos con los cuales mantenemos relaciones que el señor General de División, Don Luis García Meza, resignó la Presidencia de la República en la Junta de Comandantes, la que había asumido el poder de acuerdo con el Estatuto del 17 de julio de 1980, complementado el 18 de julio de 1981, como el "Órgano Supremo del Estado Boliviano y el Conductor del Proceso de Reconstrucción Nacional".

La comunicación fue transmitida a las misiones diplomáticas extranjeras y de los organismos internacionales acreditados en el país por medio de una Circular de cortesía que no requiere necesariamente respuesta, toda vez que no se trata de un cambio de gobierno sino de la reasunción por parte de la Junta de Comandantes de la Presidencia de la República.

Conviene recordar que la Junta de Comandantes fue, en principio, y lo sigue siendo, por virtud de su Estatuto constitutivo, el órgano máximo del Estado; actuó en tal calidad al recibir el poder el 17 de julio de 1980, por renuncia de la Presidencia de entonces, y lo ha hecho ahora al resignar el mando supremo de la Nación el señor Gral. Luis García Meza.

Comando Revolucionario exigirá reunión para elegir Presidente

Llegaron ayer los jefes militares que encabezaron el alzamiento contra García Meza

Los miembros del Comando Revolucionario que protagonizaron un alzamiento militar, la semana pasada, en Santa Cruz, llegaron ayer a La Paz para entrevistarse con la Junta de Comandantes que gobierna al país e insistir en el cumplimiento del compromiso, según dijeron, de convocar a una reunión de grandes y pequeñas unidades e institutos de las Fuerzas Armadas.

El grupo, encabezado por el general Lucio Añez Rivera hizo saber ayer, al arribar a La Paz, que exigirá la reunión general castrense para elegir un Presidente de la República.

Reproducimos, a continuación, el diálogo que el general Añez y los coroneles Olivis Arias y Rolando Saravia sostuvieron con los periodistas, en El Alto de La Paz.

¿Cree que la Junta aceptará sus planteamientos?

Gral. Añez: "A nosotros nos parece que sí."

¿Cuáles son las posibilidades del diálogo?

«Creo que las bases han sido sentadas gracias a la mediación de la Iglesia».

¿Cómo está integrado ahora el Comando Revolucionario, ante la retirada del general Natusch Busch?

Gral. Olivis Arias: "El general Natusch ha renunciado, efectivamente, su retiro a la vida privada, pero el movimiento, continúa adelante, con el general Añez a la cabeza. «Conversarán con la Junta de Comandantes»."

Gral. Añez: "Yo creo que, conversando con la Junta, vamos a establecer criterios que permitan días de paz y tranquilidad para Bolivia."

«La Junta de Comandantes



ARRIBO A LA PAZ. El Gral. Lucio Añez y otros miembros del Comando Revolucionario que llegaron ayer a La Paz, dijeron que mantienen su pedido de que una reunión militar designe al nuevo Presidente de la República. Sus declaraciones fueron formuladas en el aeropuerto de El Alto.

poco el general Natusch nos ha explicado su decisión.

«Es cierto que esa decisión ha originado un distanciamiento entre usted y el general Natusch?»

«Buena, el general Natusch ya ha anunciado su decisión de retirarse totalmente de la actividad política y de las Fuerzas Armadas. Y sí: Hubo un desacuerdo en sí, por ese acuerdo.»

«El desacuerdo fue radical porque, como dije, los poderes que se le dieron no eran tantos. Pero reitero que nosotros respetamos el acuerdo porque él vino en nuestro nombre. Y queremos, como bolivianos, que Bolivia vaya por un sendero de orden, de tranquilidad. Hemos acatado, en los hechos, ese acuerdo.»

(Pasa a la página 13)

«Gral. ¿habló usted con el general Coya?»

«No. Todavía no.»

«Las guarnecciones ¿mantienen su respaldo a una reunión de Comandantes?»

«Este no es un planteamiento de hoy día. Es un planteamiento de siempre: todo problema debe tratarse en el seno de las Fuerzas Armadas.»

«¿Cree usted que la Junta de Comandantes dará las garantías necesarias para el retorno de los militares?»

«Estimo que tiene que cumplir pues ha dado su palabra. El acuerdo no sólo es para los componentes de las Fuerzas Armadas. Todo el pueblo de Santa Cruz estuvo involucrado en nuestro movimiento. Así que precisa en la actualidad. La»

(Pasa a la página 13)



NUEVOS MINISTROS. Los nuevos ministros de Estado posesionados ayer por la Junta de Comandantes, son: (de izquierda a derecha), Cnl. Rolando Canido, Ministro del Interior; Cnl. Javier Alcoveza, de Finanzas; Adolfo Linares, de Planeamiento; Cnl. Guido Suárez, de Trabajo; Gral. Natalio Morales, de Aeronáutica; Lucio Paz, de Industria; Juan Carlos Durán, Secretario de la Presidencia; Cap. Nav. Eduardo Pereyra, de Urbanismo; y Guillermo Céspedes, Secretario de Informaciones.